

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CAMPEONATO REGIONAL DE LIGA

Algunos de los problemas de la Liga Regional por Equipos en estos momentos son:

- a) La heterogeneidad de los grupos de competición (6 equipos en División de Honor, 8 equipos en primera y segunda y 10 equipos en tercera), lo que ocasiona que la competición en algunas categorías sufra parones que pueden ocasionar verdaderos trastornos en algunos equipos.
- b) La existencia de filiales dentro de los mismos grupos de competición lo que acarrea siempre una pequeña adulteración de la competición.
- c) Los largos desplazamientos a realizar por algunos equipos al no existir grupos con diferencias geográficas en la mayoría de las divisiones.

El siguiente sistema tiende a solucionar estos inconvenientes debido a que:

- a) Todos los grupos estarán formados por el mismo número de equipos.
- b) No podrán existir filiales dentro del mismo grupo de competición, salvo excepcionalmente en la última categoría y por que las circunstancias así lo aconsejen.
- c) Existen grupos geográficos en 3 de los 4 grupos.

Con estos condicionantes la liga Regional por equipos de Ajedrez quedaría con la siguiente configuración:

División de Honor: 1 Grupo de 6 equipos (6 tableros).

Primera División: 2 Grupos de 6 equipos (5 tableros).

Segunda División: 2 Grupos de 6 equipos (4 tableros).

Tercera División: Grupos de 6 equipos con los restantes equipos (4 tableros), con los equipos actuales 2 grupos.

Sistemas de Ascenso y Descenso.

DIVISIÓN DE HONOR

El primer clasificado: Campeón Regional de Liga.

El quinto clasificado: Jugará promoción de permanencia.

El sexto clasificado descenderá a Primera División, siempre que este derecho sea obtenido por alguno de los equipos clasificados en los 2 primeros puestos de cada grupo.

PRIMERA DIVISIÓN

Los dos primeros clasificados: Jugarán promoción de ascenso entre sí a doble vuelta (primero en casa del equipo con menos puntuación, en caso de empate se determinará el orden por sorteo) el ganador ascenderá a División de Honor.

El perdedor jugará promoción de ascenso contra el quinto clasificado de División de Honor.

Si alguno de los equipos Campeones de Grupo en 1ª División no tuviese la posibilidad de ascender, este derecho pasaría al 2º clasificado de su mismo grupo, si este tampoco tuviese el derecho al ascenso no se disputará ninguna promoción, ascendiendo el Campeón del otro grupo directamente (o en su caso el 2º clasificado si el Campeón no tuviese derecho al ascenso), y manteniéndose en la División de Honor el 5º

clasificado. Si ninguno de los 4 equipos clasificados en los 2 primeros puestos de cada grupo tuviese el derecho al ascenso, esa temporada no se producirá descenso de la División de Honor.

Los sextos clasificados descenderá a Segunda División, en orden a su puntuación en la temporada.

SEGUNDA DIVISIÓN

Los ganadores de cada grupo consiguen el ascenso a la Primera División, si los campeones no pudiese ejercer este derecho pasará al 2º clasificado de su grupo, si este tampoco pudiera ejercer este derecho, no ascenderá nadie en ese grupo, manteniéndose en 1ª División el equipo que hubiese conseguido más puntos entre los sextos clasificados.

Los sextos clasificados de cada grupo descienden a 3ª división, en orden a su puntuación en la temporada.

Dependiendo del número de grupos en la tercera división, los quintos clasificados podrían tener que disputar promoción de descenso.

TERCERA DIVISIÓN

Los ganadores de cada grupo consiguen el ascenso a la segunda división, si los campeones no pudiese ejercer este derecho pasará al 2º clasificado de su grupo, si este tampoco pudiera ejercer este derecho, no ascenderá nadie en ese grupo, manteniéndose en 2ª División el equipo que hubiese conseguido más puntos entre los sextos clasificados.

Consideraciones Adicionales

Los grupos en las distintas categorías se formarían atendiendo a la disposición geográfica, teniendo en cuenta la imposibilidad de que existan filiales en el mismo grupo, salvo en la última división (donde se recomienda la inclusión de filiales en un solo grupo para evitar desplazamientos demasiado largos a los jugadores más noveles). El resto de los equipos serán añadidos en los grupos por sorteo.

Las posibles vacantes serán cubiertas en orden a la clasificación del año anterior, como en la actualidad.

El caso de aprobación, este sistema de liga sería de implantación en la temporada 2012/2013. En este primer año:

- La División de Honor estaría formado por los equipos que se hubiesen ganado el derecho en la temporada 2011/2012 (los 5 primeros de la División de Honor actual + el primer equipo de 1ª con derecho al ascenso).
- La Primera División estaría formada por el equipo que descienda de División de Honor + los 7 equipos participantes de esta temporada + los 2 primeros clasificados de cada grupo de la 2ª división actual.
- La Segunda División estaría compuesta por los clasificados en la temporada 2011/2012 entre el 3º y el 7º + 2 equipos de Tercera División que ganaran ese derecho en la temporada 2011/2012.
- En la Tercera División participarán el resto de equipos, sin derecho a jugar en una categoría superior.